INFORME DE EVALUACIÓN 24/13

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año 2013, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012, y su modificatoria Resolución N° 08/13 de fecha 23 de agosto 2013: C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Rendición de Cuentas de la Dirección de Finanzas, la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, y la Arq. Lilian Graciela Rolón Flecha Titular de la Secretaria de Gabinete a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/13 ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"*, 2do. Llamado,** en el Rubro 340-30, Bienes de consumo de oficinas e insumos.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 258948 de la institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 96/13 para el ejercicio fiscal 2013.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 11 de noviembre de 2013, con número de expediente 341100.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., FELIX ALBERTO DÍAZ, GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ, ELECTROPAR S.A., PIRO'Y S.A., según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 25 de noviembre de 2013, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 76/13, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO Gs.
FERRETERIA EL DORADO	111.889.300
PIRO' Y S.A.	74.436.013
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	88.059.895

3. Evaluación de la Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

3. 1 Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

A tal efecto se constata, que: todas las firmas cumplen con las documentaciones sustanciales.

Asimismo se procede a verificar las documentaciones formales, a dicho efecto el Comité de Evaluación de Ofertas solicita

Por Nota Nº 85/13 a la firma **Piro'y S.A.**

1. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, correspondiente al año 2010.
2. 1 copia de recepción final dentro del periodo (2010 al 2012).
3. Autorización del fabricante de las siguientes marcas: PHILIPPS, GENERICO, INDELPLAS

La firma respondió en tiempo y forma para los puntos 1 y 2; para el punto 3 presentó autorización del fabricante de las marcas Philips e Indelplas, no así para la marca genérico, motivo por el cual se descalifica su oferta para el ítem Nº 38.

Por Nota Nº 84 a la firma **Ferretería el Dorado.**

1. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, correspondiente al año 2010.
2. 1 copia de recepción final dentro del periodo (2010 al 2012).
3. Autorización del fabricante de las siguientes marcas: TITAN, PENAYO, VCP, ELEKTRON, LORENZETTI, SCHNEIDER, CH, PROFIELD, Y TRAMONTINA.

La firma respondió en tiempo y forma para los puntos 1 y 2; para el punto 3 presentó autorización del fabricante solo de la marca TRAMONTINA, no así de las otras marcas, motivo por el cual se descalifica su oferta para los Items 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 38, 45, y 46.

Por Nota Nº 83 a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** lo siguiente:

1. Copia de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, correspondiente al año 2010.
2. Autorización del fabricante de las siguientes marcas ofertadas

La firma respondió en tiempo y forma para el punto 1; para el punto 2 presentó autorización del fabricante de las marcas EPUYEN, NACIONAL, INDEFINIDA, FAMATEL, HOYOS, Y EKO, no así de las otras marcas, motivo por el cual se descalifica su oferta para los Ítems 1, 16, 17, 26, 34, 35, 38 y 47.

4. Análisis de oferta

El Sistema de Adjudicación es por ITEM.

La empresa CCP S.A. presenta error aritmético en el ítem 22, no se realiza la consulta correspondiente tomando en cuenta que no es el menor precio en dicho Ítem.

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

Observación:

Se constata que la firma Piro 'y S.A., cotiza los ítems Nº 12, 27, 28, 29, 30 y 31, por debajo de los precios referenciales, motivo por el cual, en cumplimiento a lo establecido en el art. 57 del Decreto Nº 21909, el Comité de Evaluación le solicita por nota aclarar si los precios unitarios ofertados son correctos en los mencionados ítems.

La firma respondió

Ítem Nº 12: "....por un error involuntario, se omitió un numero en el tipeo, debiendo ser el precio unitario G. 1.639.518 x 7 rollos de 100, totalizando G. 11.476.626.- (sic)

Ítem Nº 27: "....corresponde el precio" (sic).

Ítem Nº 28: "....corresponde el precio" (sic).

Ítem Nº 29: "....corresponde el precio" (sic).

Ítem Nº 30 "....corresponde el precio" (sic).

Ítem Nº 31: "....corresponde el precio" (sic).

Conclusión

La aclaración para el ítem 12, implica la modificación del precio unitario, y tomando en cuenta lo establecido en el art. 57 del Decreto 21919 "....No se aceptará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los pecios ni a la sustancia de la oferta, excepto para la confirmar la corrección de errores aritméticos.", por tal motivo se descalifica su oferta para el ítem 12.

Compañía Comercial del Paraguay S.A: en los ítems 1, 17, 34, 35, 38 y 47 declara como marca "indefinido" y "nacional",

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos, pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.

A tal efecto se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas, constatándose que todas las firmas cumplen con lo solicitado en el PBC, conforme a la planilla que adjunta.

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

6. Capacidad Financiera

	PIRO´Y	CCP S.A.	EL DORADO
Ratio de Liquidez: **Activo corriente / Pasivo corriente.** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.(2009-2010-2011)	CUMPLE 1,75	CUMPLE 3,06	CUMPLE 8,38
Endeudamiento: Pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2009-2010-2011).	CUMPLE 0,51	CUMPLE 0,28	CUMPLE 0,23
Rentabilidad: Porcentaje de la utilidad después del impuesto o perdida con respecto al capital El Promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011)	CUMPLE 0,34	CUMPLE 0,96	CUMPLE 0,54

Conforme al cuadro precedente todos los oferentes se encuentran en el rango solicitado, para el criterio económico.

7.- Experiencia y Capacidad Técnica

Requisitos mínimos			
a) Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia en el mercado (Patente o Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar).	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
b) Copias de contratos ejecutados la sumatoria o del periodo de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años **(2010 al 2012)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1 (una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2010 al 2012).	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

8. Recomendación del Comité de Evaluación

Por lo expuesto y considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las ofertas presentadas por los oferentes no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) y tomando en cuenta que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad, necesarias para la ejecución del contrato, el Comité de Evaluación de Ofertas ***RECOMIENDA ADJUDICAR*** el llamado Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/13 ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS"***, conforme al siguiente detalle:

A la firma **Ferretería El Dorado** los Items 13 y 16 por Gs. **599.500** (Guaraníes quinientos noventa y nueve mil quinientos) I.VA. Incluido.

A la firma **Piro´y S.A.** los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 39, 45, 46, 47 por Gs**. 42.296.429** (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos noventa y seis mil cuatrocientos veintinueve) I.V.A. Incluido.

A la Firma **Compañía Comercial de Paraguay S.A.**, los ítems 12, 14, 15, 24, 32, 33, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 48 y 49, por un monto total de Gs. **37.020.976** (Guaraníes treinta y siete millones veinte mil novecientos setenta y seis) I.V.A Incluido.

***TOTAL ADJUDICADO*:** Gs. **79.916.905** (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos dieciséis mil novecientos cinco) I.V.A Incluido.

DECLARAR DESIERTO:

Ítem 25: por no presentarse oferta alguna - Art. 30 inc. a)

Item 38: las ofertas presentadas no cumplen con lo solicitado en el PBC – Art. 30 inc. b)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Rendición de Cuentas

Miembro del Comité de Evaluación
Arq. Lilian Rolón Flecha
Titular de Secretaría de Gabinete

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE ADJUDICACION
LCO Nº 07/13 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS"

						FERRETERIA EL DORADO				PIRO'Y SA				COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total máximo (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total máximo (IVA incluido)**	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total máximo (IVA incluido)**
1	39111501-002	Arrancador para fluorescente	uni.	150	CAJAS DE 25					VCP	china	16.176	2.426.400				
2	26121616-005	Cable telefonico de bajada	uni.	5	ROLLO DE 100 METROS					VCP	china	59.918	299.590				
3	26121635-006	Cable multifilar	uni.	5	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	40.506	202.530				
4	26121635-006	Cable multifilar	uni.	5	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	534.600	2.673.000				
5	26121635-006	Cable multifilar	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	62.118	434.826				
6	26121635-006	Cable multifilar	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	110.906	776.342				
7	26121635-006	Cable multifilar	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	206.541	1.445.787				
8	26121635-006	Cable multifilar	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	301.141	2.107.987				
9	26121635-997	Cable NYY	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	609.835	4.268.845				
10	26121635-997	Cable NYY	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	1.340.447	9.383.129				
11	26121635-999	Cable Taller	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS					CONDEL	NACIONAL	657.541	4.602.787				
12	26121635-999	Cable Taller	uni.	7	ROLLO DE 100 METROS									Inpaco	Paraguay	1.707.643	11.953.501
13	39121303-001	Caja tablero electrico	uni.	10	UNIDAD	Sassin	china	35.450	354.500								
14	39121303-001	Caja tablero electrico	uni.	10										Famatel	España	110.000	1.100.000
15	39121205-001	Canaleta plastica	uni.	100										Hoyos	Argentina	11.140	1.114.000
16	39121715-001	Caño corrugado	uni.	5	UNIDAD	Titan	Paraguay	49.000	245.000								
17	39111501-010	Equipo de Alumbrado Publico	uni.	5	UNIDAD					Artefactos	NACIONAL	133.187	665.935				

C.P. Eugenia Gómez

18	39121551-001	Reflector	uni.	2	UNIDAD					Lucraxil	NACIONAL	2.488.634	4.977.268				
19	39121402-9999	Toma externa trifasica	uni.	10	UNIDAD					VCP	china	11.712	117.120				
20	39121402-9999	Toma externa trifasica	uni.	10	UNIDAD					VCP	china	15.219	152.190				
21	39101605-001	Tubo Fluorescente	uni.	70	UNIDAD					VCP	china	6.276	439.320				
22	39101601-002	Foco económico	uni.	50	UNIDAD					VCP	china	62.765	3.138.250				
23	39101601-002	Foco económico	uni.	53	UNIDAD					Phillips	china	30.053	1.592.809				
24	39101601-002	Foco económico	uni.	50	UNIDAD									Sica	china	16.000	800.000
25	39101601-002	Foco económico	uni.	60	UNIDAD												
26	40101701-024	Llave para acondicionador de aire	uni.	15	UNIDAD					Lorenzetti	Brasil	20.733	310.995				
27	39121602-009	Llave termomagnetica	uni.	30	UNIDAD					VCP	china	5.100	153.000				
28	39121602-009	Llave termomagnetica	uni.	50	UNIDAD					VCP	china	5.100	255.000				
29	39121602-009	Llave termomagnetica	uni.	50	UNIDAD					VCP	china	5.100	255.000				
30	39121602-009	Llave termomagnetica	uni.	10	UNIDAD					VCP	china	6.082	60.820				
31	39121602-009	Llave termomagnetica	uni.	10	UNIDAD					VCP	china	81.141	811.410				
32	39121402-008	Pico para toma	uni.	50	UNIDAD									Sica	Argentina	3.463	173.150
33	39121402-008	Pico para toma	uni.	50	UNIDAD									Sica	Argentina	3.463	173.150
34	39111803-001	Portalampara	uni.	30	UNIDAD					VCP	china	4.607	138.210				
35	39111803-001	Portalampara	uni.	30	UNIDAD					Lorenzetti	Brasil	2.260	67.800				
36	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	uni.	5	CAJA DE 20									Eko	china	112.000	560.000
37	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	uni.	40	CAJA DE 20									Eko/otros	china	120.000	4.800.000
38	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	uni.	30	UNIDAD												
39	39121405-004	Terminal para cable	uni.	50	UNIDAD					LCT	Argentina	357	17.850				
40	39121405-004	Terminal para cable	uni.	50	UNIDAD									Intelli	Brasil	450	22.500
41	39121405-004	Terminal para cable	uni.	50	UNIDAD									Intelli	Brasil	800	40.000
42	39121405-004	Terminal para cable	uni.	52	UNIDAD									Intelli	Brasil	1.100	57.200
43	39121405-004	Terminal para cable	uni.	51	UNIDAD									Intelli	Brasil	1.400	71.400
44	39121405-004	Terminal para cable	uni.	50	UNIDAD									Intelli	Brasil	1.980	99.000
45	39121402-006	Toma corriente	uni.	10	UNIDAD					VCP	china	11.712	117.120				
46	39121402-006	Toma corriente	uni.	11	UNIDAD					VCP	china	15.219	167.409				
47	39121402-001	Toma corriente	uni.	100	UNIDAD					indelplas	Argentina	2.377	237.700				
48	39101605-001	Tubo Fluorescente	uni.	20	CAJA DE 25									Osram	Brasil	79.375	1.587.500
49	39101605-001	Tubo Fluorescente	uni.	151	CAJA DE 25									Osram	Brasil	95.825	14.469.575
		TOTALES							**599.500**				**42.296.429**				**37.020.976**

Laurenia Gómez
SENAVE